

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecisiete (17) de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de noviembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **HAROLD ESCOBAR SARRIA**, contra la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral identificado con el radicado N° **76001310501020140064400**, en especial a **FERNANDO ARAMBURO LIBEROS** (sucesor procesal). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica : despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II